

**Suscripción**  
 En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.  
 Fuera de la capital. . . . . 5 » semestre.  
 Extranjero. . . . . 15 » trimestre.  
 Idem un año. . . . . 30 » semestre.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Anuncios**

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 7c. céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

**AÑO XXXII** Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. **GERONA, MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 1902** NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS. **N.º 7.582**

## Armonías catalanistas

III

A cuanto expuso *La Veu de Catalunya* en su último artículo, cuyo fondo violento conoce el lector; contesta *La Renaixensa*, como para terminar, con este artículo.

Acabém d' una vegada.

Tots los atreviments de concepte y de paraula y totas las inexactituts de que ha fet ús en aquesta ocasió *La Veu de Catalunya* y que últimament ha refermat y multiplicat, podí emétrels sense cuydado, porque sabía que no 'ls havíam de discutir, y molt menos pagarlos ab la mateixa moneda.

Ben al contrari; LA *RENAIXENSA* ha recullit totas las frases ofensivas, las ha ficadas en un sarronet, y l' ha desat ben amagat y ben fondo pera fugir de la temptació de correspondrehi. Volém tornar be per mal.

Y are, resumint, com á síntesis de lo exposat per uns y altres, consti bé la respectiva actitud y la tasca que cada hù per sa part vol cumplir dintre 'l moviment catalanista.

*La Veu de Catalunya* nó vol unirse ab los elementos genuhins, ni 'ls accepta en cap lloch d' honor, si no es á la revassaga del exercit, ab la impedimenta. LA *RENAIXENSA*, en cambi, s' obliga á sembrar benevolencias y afectes entre tots pera preparar lo dia del felis abrás de germanor, posantnos los d' una y altra procedencia á la mateixa altura d' honors y de sacrificis.

*La Veu de Catalunya* podrá seguir fomentant la creació de Centres regionalistas en las poblacions ahont ja n' hi hají de catalanistas pera alimentar la discordia. LA *RENAIXENSA* treballará pera armonisar las relaciones entre ells y encaminarlas á la concentració d' esforsos.

*La Veu de Catalunya* podrá seguir tractant ab menyspreu á la UNIÓN CATALANISTA

y á tot lo que ab ells 's relacioni, no dant compte dels actes de propaganda que ella celebri, ó deslluhintlos y desnaturalisant son esperit, al esborrarhi fins lo nom de la UNIÓN. LA *RENAIXENSA*, en cambi, donará compte y tractará ab respecte totas las manifestacions dels elements regionalistas, fenthi las observacions degudas quan las cregui pertinents, pero ab efecte y consideració.

En una paraula, *La Veu de Catalunya* ó dividir y á posar obstacles pera la concentració. LA *RENAIXENSA* á conciliar y afavorir l' agermanament de voluntats y la unitat d' acció dintre 'l Catalanisme.

Y are prou. Lo fallo queda á cárrech dels catalanistas y regionalistas, tots desitjosos de pau y armonía, los quals ab sa conducta dirán quins son los que aném equivocats: los que posan sas personas sobre Catalunya, ó 'ls que ho pososan tot al interés de Catalunya.

No se nos tachará de parciales en esta ocasión.

Ahí está la armonía reinante entre catalanistas y regionalistas de Barcelona, que son como el alfa y omega de los del resto de Cataluña, y nada digamos de los de esta provincia, toda vez que patentizada acaba de quedar con motivo de la elección de diputado á Cortes por el distrito de Figueras.

### DE TODAS PARTES

El tribunal Supremo de los Estados Unidos acaba de dictar una decisión muy curiosa.

Ha declarado que las palabras «United States» (Estados Unidos) eran un singular y no un plural.

Desde ahora las actas oficiales del Tribunal contendrán fórmulas así concebidas: «Los Estados Unidos, es... etc.»

En esta decisión hay un profundo simbolismo. Se ve que los Estados Unidos desde su institución se han «unido» de tal manera que ya no son «Estados».

### POLÍTICA EUROPEA

**Las ferias de Mayo.**

Muchas veces he dicho que Madrid es la

población de España cuyos ayuntamientos menos se preocupan de sus administrados, y nada de procurar que á la capital fluyan viajeros, ni á dar movimiento al comercio y á la industria madrileños.

Las iniciativas, porque las ha tenido y las tiene muy grandes el actual alcalde don Alberto Aguilera, han querido aprovechar los entusiasmos de la declaración de la mayoría de edad de don Alfonso XIII para establecer en Madrid unas ferias anuales celebradas todos los meses de Mayo, y coincidiendo con las tradicionales fiestas de San Isidro.

No hay razón ninguna para que Madrid, que tiene más industria y más comercio del que algunos creen, donde la residencia en el mes de Mayo es muy agradable, no haya hecho algo que resulte de interés, de regocijo y de cultura; y si se hace bien, sin pretensiones, pero con orden, este ensayo puede llegar á ser muy conveniente para los intereses generales del pueblo madrileño.

El Ayuntamiento, la representación del Comercio, de la Industria, de las Artes y de la Prensa, que forman las numerosas comisiones nombradas, queriendo como quieren trabajar, podrán hacer algo de éxito; pero es menester no empezar equivocándose en la extensión del terreno que haya de ocuparse y en los recursos con que se cuente.

Las barracas en que se han de exhibir los objetos y las tiendas de recreo, al estilo de las que se ponen en Sevilla y en Valencia; los pabellones que construyan los Casinos y Sociedades; los espectáculos que hayan de instalarse, teniendo presente que no han de estar adosados los unos á los otros, sino que ha de haber sitio para que la circulación se haga cómoda, ocupan una gran extensión de terreno; y si los iniciadores de la fiesta siguen pensando que basta con el que hay desde el Obelisco hasta el Hipódromo, van á hacer una feria en beneficio exclusivo de los tomadores de cartenas y de relojes, porque en un espacio reducidísimo se aglomeran muchos miles de personas.

Calculando sólo que se instalen 60 barracas artísticas para la exhibición y venta de objetos;

Quince pabellones del Rey, Ayuntamiento, Diputación, Casinos y Sociedades;

Diez pabellones de restaurantes, espectáculos y cafés;

En total 85 instalaciones, y son bien pocas: no dándoles mas que 12 metros de fachada, una con otra, son 1.020 metros; y dejando entre instalación é instalación un metro para el paso, se llega á 1.105 metros.

Calculando que cada instalación no tenga, las tiendas de venta mas de 10 metros de fondo, y los pabellones y los espectáculos 20, resultará cubierta una superficie próximamente de 1.500 metros cuadrados.

Y ahora, los que conocen Madrid, y el Paseo de la Castellana y del Hipódromo, que digan si es posible hacer que 400 metros contengan 1.500.

Por consecuencia, todo lo que no sea ocupar con la feria desde el monumento de Colón hasta los altos del Hipódromo, y alguna de las avenidas laterales, como las del Obelisco y el Cisne, es pasearse por el jardín de las ilusiones y no tener idea de las cosas.

Respecto á los recursos, se me ocurre otro tanto.

Cien mil pesetas para instalar una feria de estas dimensiones y para atender además á todo género de gastos de los festejos, vale tanto como querer comprar un ferrocarril en dos pesetas.

Las cosas hay que hacerlas ó no hacerlas; pero empeñarse en lo imposible no es prueba de buena voluntad, sino de carecer del sexto sentido, que consiste en *hacerse cargo de las cosas*.

Recientemente la Villa de Lille, para una fiesta que va á durar ocho días, ha votado 600.000 francos.

Hay otra cuestión muy importante. Si se quiere traer gente, hay que pensar donde alojarla, sobre todo si se aspira á que venga alguien mas que los honradísimos y simpáticos vecinos de los alrededores de Ma-

dríd, que se trae *el ocio* para ocho días.

Entre el petróleo y las chinches de la mayor parte de las casas de huéspedes de Madrid, no es posible que la gente bien acomodada quiera venir á divertirse, y como en la Corte no hay bastante número de hoteles, ni es posible soñar en que se destinen capitales para establecerlos y explotar un negocio que durará treinta días, precisa también pensar en algo *limpio*, que sea así como entre campamento y hotel, colocado en alguno de los grandes solares que posee el Estado.

Protesto de antemano de que pueda creerse que soy enemigo de la celebración de las ferias y fiestas; al contrario, me parece un excelente pensamiento; pero creo que hay que acometerlo con los elementos de todo género que le son necesarios, y tengo la seguridad que el alcalde, que es muy inteligente, y el Ayuntamiento y las comisiones, que también lo son mucho, reflexionarán despacio lo que van á hacer, no empeñándose en encontrar truchas grandes que pesen poco, aspiración tan genuinamente española como irrealizable.

Los beneficios que el comercio y la industria de Madrid pueden obtener de la celebración de las ferias son incalculables; toda la industria nacional, que en Madrid encuentra un centro de consumo, ha de reportarlos también muy importantes; y por consecuencia el pensamiento no puede ser más oportuno, más agradable ni más conveniente; pero para llevarlo á la práctica hay que inspirarse en algo de lo que supo hacer en Barcelona don Francisco Rius y Tauler, cuando la Exposición celebrada en aquella hermosísima ciudad.

Si las cosas no se hacen en una forma parecida á la que indico, se corre mucho riesgo—y me alegraré equivocarme—de que el resultado de nuestros entusiasmos recuerde el dicho de aquel chalán que, hablando de las condiciones de una caballería—comparando, pero no igualando,—solía decir que tenía arranques de potro jerezano y paradas de burro manchego.

Y por hoy conténtense ustedes con lo que les digo de las fiestas; porque de política no hay nada; el frío ha vuelto á apretar, y la nota del día son las ferias de mayo, de las que he dado á ustedes mi leal saber y entender.

García-Fernández.

Madrid y febrero de 1902.

## DON ANTONIO DE TRINCHERÍA Y DE BOLOS

Victima de un ataque cardiaco, pasó á

mejor vida el día siete del actual, este distinguido patricio, dejando un vacío difícil de llenar, pues los caracteres como el de Trinchería son de los que menos abundan en esta sociedad. El pueblo entero está de luto porque á Trinchería le llamaba el vecindario su padre: el necesitado derrama vivas lágrimas porque en Trinchería hallaba siempre un lenitivo para sus penas.

Oriundo de la noble casa Trinchería de Olot, á los veinte y dos años obtuvo el título de farmacéutico y á los veinte y tres, contrajo matrimonio con doña Pilar Ruscallada, poniéndose enseguida al frente de la farmacia de su suegro don José Ruscallada, una de las mas acreditadas de esta comarca. Tenia 58 años de edad y por lo tanto habia 35 que residia en esta. Al poco tiempo de tratar á estos vecinos, habiase ya granjeado generales simpatías y ello explica perfectamente que nuestro biografiado por el unánime voto de la población, á los dos años de residir en ella, fuera nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento cuya administración fué una de las mas hermosas que ha tenido el pueblo, por que apesar de estar en plena Revolución debido á su tacto y energía, lo salvó de caer en la ruina y miseria.

La primera decepción que recibiera Trinchería, indudablemente siendo Alcalde, pues ciertos elementos discolos y ambiciosos, pretendieron tildarle y á la primera insinuación dimitió el cargo dejándolo á libre disposición de tales elementos para que fiscalizaran sus actos, confesando luego su error. Per espacio de diez y ocho años, fué Juez Municipal, cargo que desempeñó con gran acierto y general satisfacción. Prometió no volver nunca mas al Municipio por lo que antes dejamos consignado, pero cumpliendo el encargo de su suegro juró no abandonar al pueblo y á la Iglesia. No militó nunca en partido político alguno, pues su constante preocupación era la prosperidad de su pueblo.

Recordamos y lo recordarán seguramente nuestros lectores por la campaña que sostuvo este periódico, la grave perturbación que cierto político de oficio venido nadie sabe de donde llamado Buxadé, en unión con el relojero, llevaron á la población y Trinchería que por muchísimos años vivia apartado de la Casa de la villa, hizo frente á aquel terrible parásito y sacudado por la población entera lo aplastó en las elecciones de 1895. Viendo Buxadé la derrota que le fué encima, pues á las once de la mañana habia votado ya casi todo el

censo, á las doce cinco hombres á sus ordenes, arma al brazo y á presencia de notario, sacaron de la urna las candidaturas sustituyéndolas por otras. Gracias á la autorizada palabra de Trinchería, que desuadió á los electores de sus propósitos, ciertos parásitos viven todavía y evitó un día de luto á la población.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro no le permitía desempeñar cargo alguno, y no obstante para complacer á la población, actualmente era fiscal Municipal y Cabo de Somaten.

Al sepelio del cadáver, que se efectuó el sábado último, concurrió el pueblo en masa, viéndose en el rostro de los acompañantes retratado el profundo dolor que le embargaba. En las esquinas de las calles habia madres de familia derramando vivas lágrimas por la pérdida del que muchísimas veces habia cubierto sus necesidades.

La caballerosidad y nobleza de nuestro biografiado era la admiración de cuantos le conocian, que como el que esto escribe, lloran amargamente la pérdida del amigo querido.

Dios lo haya acogido en su santa gloria y su apreciada familia y en especial sus hijos don Francisco y doña Joaquina, reciban la espresión de nuestro sentido pesame.

El Corresponsal.

Massanet de la Selva y febrero 1902.

La Redacción de LA LUCHA se asocia al justo sentimiento del vecindario de Massanet, por pérdida tan irreparable.

## GRACIOSO Y DESGRACIADO

En el Gobierno civil de Cádiz presentóse hace pocos días, Manuel Sibila con un niño de 7 años, que la noche anterior encontró en el portal de la casa número 25 de la calle Boticas, casi desnudo, sucio, aterido del frío y en un estado tal, que inspiraba compasión y pena.

El individuo de referencia, recogió al niño y lo llevó á su habitación, dándole albergue entre sus hijos y librándolo de una noche más de crudeza, como otras muchas que habia pasado.

El niño, con esa media lengua propia de la infancia, que tantos encantos produce cuando no la nubla la desventura, dijo que se llamaba Manuel Mesa Moreno, que era natural de San Fernando, que su padre habia muerto, que su madre estaba presa en Sanlúcar y que él anduvo unos días á la

ventura, comiendo cuando le daban y durmiendo en las calles de S. Fernando, hasta que vino á Cádiz con un arriero, buscando mejor fortuna.

Y llevaba dos días en Cádiz cortiendo el mismo sino que en la población que habia abandonado, cuando se arrimó al portal de la casa y en la que tuvo la suerte de encontrar quien lo cobijara, siquiera bajo un techo.

Las manifestaciones del niño movieron á compasión á los vecinos de la casa y por otra parte su cara picaresca é interesante lo hicieron simpático.

Entre todos le buscaron ropa arrancándole y tirando aquellos míseros harapos que mal cubrian sus carnes, le dieron de comer, y lo lavaron bien, pues el pobrecito de sucio que estaba no se le conocia el color de la cara.

Al conocerse el caso, en el gobierno de Cádiz se dispuso que el niño ingresara en el Hospicio.

## Noticias

Como dijimos, todos los domingos por la tarde tendrán lugar ejercicios cuaresmales en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Comenzarán por un punto doctrinal dialogado entre el reverendo doctor don Federico Dalmau, presbítero, y el reverendo padre Aguilera, S. J.

Seguirán cantos de penitencia y terminarán con sermón de misión, que dirá el padre Aguilera.

—Telegrafian de La Haya, que la prensa holandesa publica cartas del Transvaal, pintando con negros colores las pésimas condiciones de los campos de concentración.

En el campo de Bloemfontein hay 9.000 mujeres y niños, siendo espantosa la mortalidad.

Las enfermeras piden que desde Europa se envíen ropas, camas y cuanto pueda contribuir á aliviar la situación de los infelices reclusos en los campos de concentración.

—Se ha verificado la subasta de las obras para la construcción del puerto de Palamós.

La cantidad presupuestada es de pesetas 5.408.774'27, habiendo sido adjudicada por la cantidad de 5.231.000 á la Sociedad Anónima Fomento de Obras y Construcciones de Barcelona, antes Riera, Cortinas y Compañía.

—Ha sido nombrado para ocupar la silla

episcopal de Seo de Urgell, el obispo auxiliar de la diócesis de Toledo doctor don Juan José Laguarda.

Este prelado es el más joven del episcopado español, lo cual no obsta para que, como dice un colega, sean acrisoladas sus virtudes y profunda su ciencia.

—Procedente de París, y de paso para Barcelona, ayer tuvimos el gusto de saludar al acaudalado comerciante don Angel de R. Chulvis y Coll.

—La *Gaceta* ha publicado una circular de la Dirección general de Administración local dirigida á los gobernadores, para que antes del 1.º de abril envíen á aquel centro un estado de las cuentas municipales que estén sin despachar.

—La espléndidez de la tarde convidó á que ayer se vieran nuestras calles sumamente concurridas, y especialmente la plaza de la Constitución, en donde se tocaron y bailaron las típicas sardanas.

Brillaron por su ausencia los disfraces de buen gusto, pues solo, y aún en número muy reducido, viéronse algunos mascarones que servían de recreo á la gente menuda.

—Anteayer noche tuvieron conocimiento las autoridades que en el sitio conocido por la «Font del Rey», lindante con el terraplén del ferrocarril de San Feliu de Guixols, se hallaba un sujeto gravemente herido.

Personado en el sitio de la ocurrencia el juez de instrucción señor García Pons, se comprobó la noticia, resultando ser el herido Joaquín Jordi Ginesta, conocido por el *Cadassaire*, casado, de 38 años de edad y habitante en la calle del Peso de la Paja, número 33, primero, el cual presentaba una herida en la región anterior del pecho de pronóstico muy grave, producida por arma de fuego.

Créese que el agresor fué el vigilante de Consumos Víctor Martínez, quien se hallaba prestando servicio, habiendo dicho su-elo desaparecido.

Ignoramos como ocurrió el hecho.

—Se ha publicado una orden general disponiendo que por ningún motivo se apresure la instrucción de los reclutas recientemente incorporados á filas, y que se dediquen los primeros días al descanso, policía y vestuario, debiendo empezar aquella por los ejercicios gimnásticos.

Asimismo se dispone que los cuerpos de infantería efectúen cada quince días paseos militares, con objetivos tácticos y levantamiento de croquis. Las compañías deberán tener los exploradores marcados en la táctica. Una vez á la semana se ejercitarán en el tiro al blanco individual y por descargas.

Los cuerpos de caballería deberán tener también sus correspondientes exploradores y se ejercitarán asimismo una vez á la semana en el tiro al blanco, efectuando paseos militares cada quince días.

—A nombre de don José Puig Corominola, vecino de Gerona, se ha solicitado la propiedad de 501 pertenencias de una mina de hulla con el nombre de «San José», sita en término de Massanet de Cabrenys, paraje llamado «Plans den Lleona».

—Dicen de Nápoles, que se han descubierto grandes irregularidades en los Museos de aquella capital.

Las cuentas de precios que se presentaban, por los objetos que se adquirían, parece que no eran las verdaderas.

Además, se dice que ha desaparecido un tapiz, tasado en 350.000 francos.

—A las siete de la noche de antes de ayer se disparó un tiro de revólver en la sien el guardia civil Ricardo Salas, de 24 años, soltero, hijo del alguacil del juzgado de instrucción de Olot.

El desgraciado suceso ocurrió en el cuartel de la benemérita en esta ciudad, en donde presentáronse inmediatamente los señores jefe y oficiales, así como el reverendo capellán de la plaza señor Coy, el señor vicario de la parroquia de San Felix y el médico señor Pascual.

Después de recibir los auxilios de la ciencia y los de la religión, fué conducido el guardia al Hospital militar en donde continúa sin esperanza de vida.

Ign ramos los móviles que impulsaron al infeliz á tomar tan estremada resolución.

—Un telegrama de Londres dice que el hambre está enseñoreándose de muchos puntos de la India, en los que hace terribles estragos.

En algunas poblaciones han perecido de hambre la mayoría de sus habitantes.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Julio Martínez de Velasco, que lo es en la actualidad de tercera en la de Barcelona.

—Ayer tarde fué conducido á la postrera morada el cadáver del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Diego Salas Aragónés.

Al acto del sepelio concurrieron buen número de personas.

D. E. P. y reciba de nuevo su familia el más sentido pésame.

—Los periódicos de Madrid dan cuenta de la inauguración oficial de los nuevos coches de lujo adquiridos por la compañía de M. Z. A., destinados á los trenes expresos. Los cuatro coches que se estrenaron fueron arrastrados por una máquina de las quince que ha adquirido la compañía con destino á dichos expresos. El convoy inaugural recorrió el trayecto de Madrid á Aranjuez con una velocidad de 73 kilómetros por hora.

—Sin la menor novedad, ayer celebraron los republicanos en distintos puntos de esta ciudad y sus afueras la fiesta del 11 de Febrero.

—Telegrafían de Roma, que la célebre Otero pretendió ser recibida en audiencia por el Papa.

El camarlenngo no contestó á su petición, á pesar de lo cual la bailarina española se propuso entrar en el Vaticano sin la autorización necesaria.

Así lo verificó, pero los guardias le impidieron la entrada, costándoles gran trabajo disuadirla de su propósito.

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre abusos deshonestos contra José Homs Busquets.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Ramón Cumané.

—COGNAC Pedro DOMECCQ. Sin rival. Casa antiquísima.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.



**ALMUERZO**  
 Pescadillas en vino blanco.—Bacalao á la lionesa.—Ensalada de rodaballo.—Espinacas de vigilia.—Queso.—Postres.

**COMIDA**  
 Sopa de almejas.—Barbo en salsa de rábanos.—«Vol-au-vent» á la bechamela.—Ruedas de esturión asadas.—Coliflor con queso.—Suspiros de monja.—Postres.

**Bacalao á la lionesa.**—Cocer en agua 600 gramos de bacalao cortado en trozos cuadrados. Escurrirlos y retirar las espinas, deshoyándolos.

Cortar en ruedas cuatro ó cinco cebollas y rehogarlas en la sartén con aceite y una hoja de laurel.

Quando estén casi cocidas añadir los trozos de bacalao, y saltarlos juntos durante diez minutos para que el bacalao se tueste.

Espolvorear con pimienta y perejil picado. Terminar con el zumo de un limón.

**Sopa de almejas.**—Después de limpiarlas, pónganse á cocer en un poco de agua hasta que se abran, y entonces sáquense de las conchas.

Á su caldo agréguese una cebolla picada

muy menuda y frita en manteca de vaca, y además suficiente cantidad de agua, sal, perejil, pimienta, manteca y las almejas.

Quando haya cocido lo bastante, viértase en la sopera sobre el pan debidamente preparado.

León Loty.  
 (Prohibida la reproducción).

**ESCRÓFULA CURADA**  
**Lo comprueban casos extraordinarios**

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 Marzo de 1901. — Unión, 6, 4.º, 1.º  
 Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechafort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en



Amado Rechafort  
 un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante. Aconsejada por el médico, le sometí á un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

De Vds. su agradecida S. S.  
 NIEVES FERRATÉ.»

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelerlos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallado. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo

**Las dos manos**

Cierto día del año  
 la mano diestra  
 con altivez y orgullo  
 dijo á la izquierda;  
 «¡Ay! mi vecina,  
 de vivir á mi lado  
 no eres muy digna».

«A tu señor y dueño  
 de nada sirves;  
 eres torpe, holgazana,  
 ¿qué más se pide?  
 Te lo confieso,  
 francamente, vecina,  
 yo... ¡te aborrezco!»

Frases tan insolentes  
 la izquierda mano  
 oyó sin enojarse,  
 ni hacerla caso,  
 ni una palabra,  
 contestóle siquiera,  
 ¡prudencia santa.

Mas en esto, ocurrióle  
 alzar del suelo  
 al dueño de las manos  
 un grande cesto;  
 pesaba mucho,  
 y alzarlo con la diestra  
 sóla, no pudo.

Comprendiendo que aquello  
 no era posible,  
 de ambas manos entonces  
 quiso servirse;  
 y en sus costillas  
 con las dos el gran cesto  
 cargó en seguida.

Lo cual viendo la diestra  
 avergonzóse,  
 y á la izquierda afrentada  
 perdón pidióle:  
 Esta le dijo  
 lo que sigue: «Vecina,  
 ¡justo castigo!»

«A tí que me desprecias  
 sin merecerlo,  
 de este modo te han dado,  
 ya un buen ejemplo;  
 para que sepas  
 dar siempre á cada uno  
 lo que merezca.»

Cosas que nos parecen  
 de poca monta,  
 son útiles á veces  
 y provechosas.  
 ¡Oh! nunca olvides  
 que no hay inútil nada  
 de cuanto existe!

Constantino Llombart.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY  
 San Félix y San Nabor mártires.  
 CUARENTA HORAS.  
 Están en la Capilla de la Purísima Sangre  
 CORTE DE MARÍA.  
 Hoy se hace la visita á Nuestra Señora  
 de la merced en los Dolores.  
 Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

**OBSEQUIO al PUBLICO**

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

**Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.**

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo á logradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta Imprenta, plaza del Grano, 6.

# El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

## EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabià, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.** A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General **Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.**

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).



**EMULSION-FORCADA**

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte:» servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo:» Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 13 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Paullac, Pasajes, Bilbao, Ceruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costaidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia. D. JUAN BOXA.

## PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos  
Jerez de la Frontera

**Casa fundada en 1730.**

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

**Cognac de «Pedro Domeccq»**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital. . . . .	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.. . . .	5	>	>
Extranjero. . . . .	15	>	semestre
Idem un año. . . . .	30	>	

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.